

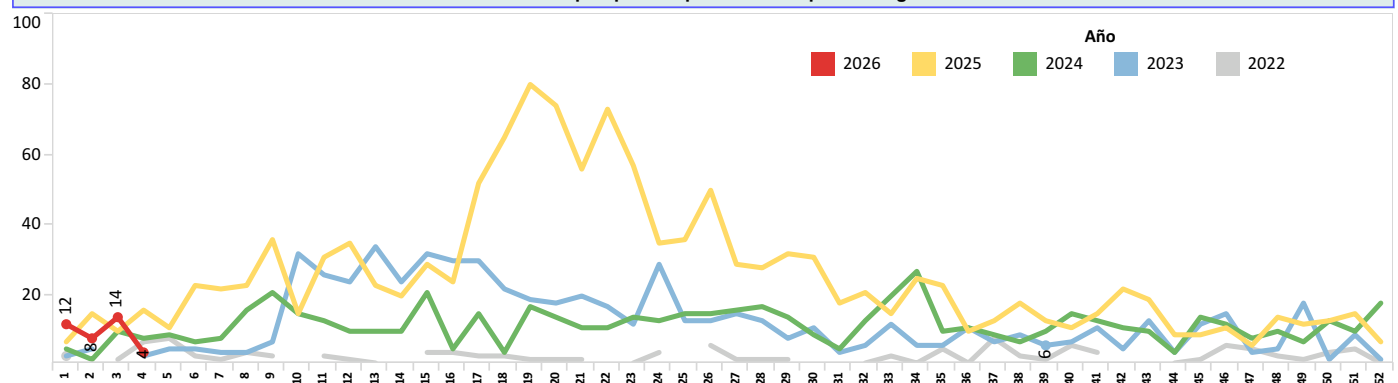
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 04

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

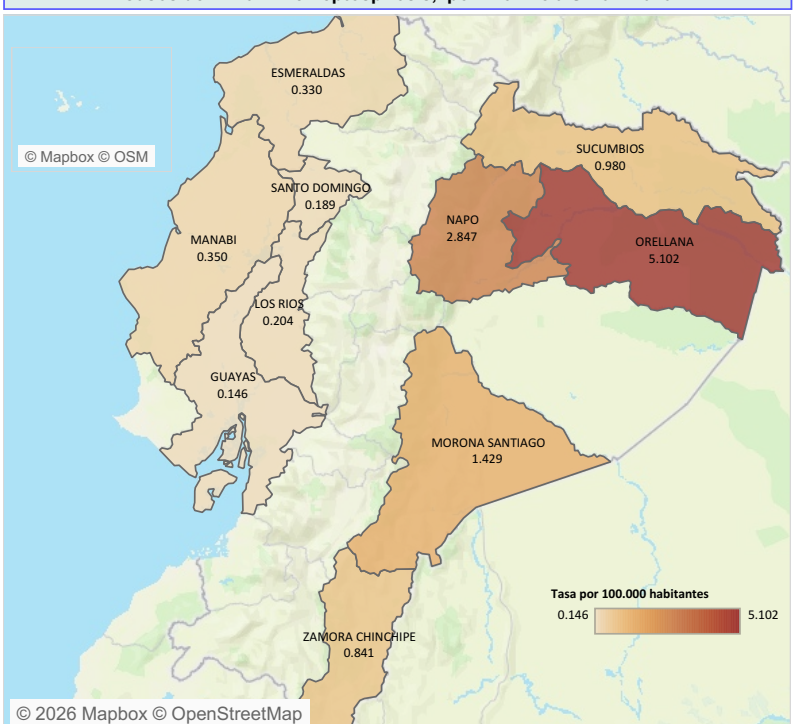
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 03 2026



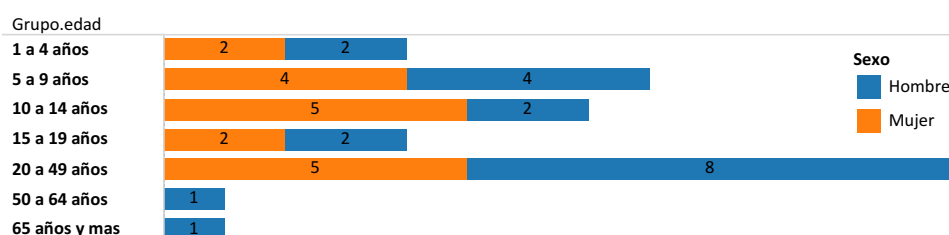
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE 04 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 04	Total
ORELLANA	10		10
GUAYAS	6	1	7
MANABI	4	2	6
NAPO	3	1	4
MORONA SANTIAGO	3		3
SUCUMBIOS	2		2
LOS RIOS	2		2
ESMERALDAS	2		2
ZAMORA CHINCHIPE	1		1
SANTO DOMINGO	1		1
Total	34	4	38

Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 04 2026



Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 04 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C.: OPS 2005

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 04

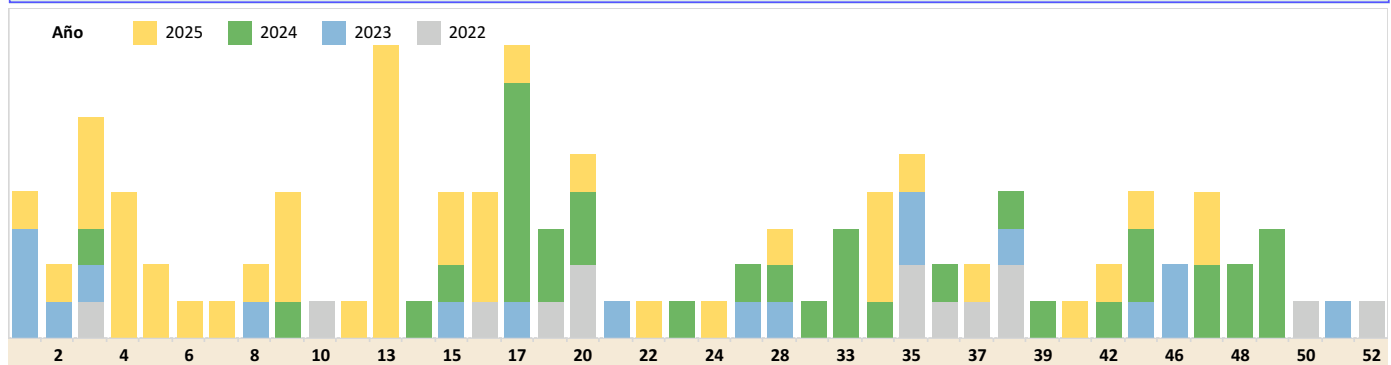
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 4 de 2026 no se reportan casos. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 04 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 02-53 2025 y SE 04 2026.

Prov.Domic	2025	
	SE 01-52	SE 04
GUAYAS	18	4
SANTO DOMINGO	5	
CHIMBORAZO	4	
ESMERALDAS	3	
PICHINCHA	2	
ORELLANA	2	
MANABI	2	
ZAMORA CHINCHIPE	1	
TUNGURAHUA	1	
PASTAZA	1	
NAPO	1	
MORONA SANTIAGO	1	
COTOPAXI	1	
Total	42	4

Para el 2026 no se cuenta con casos en la SE 02, En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 04 2026



Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 04-2026

Sexo

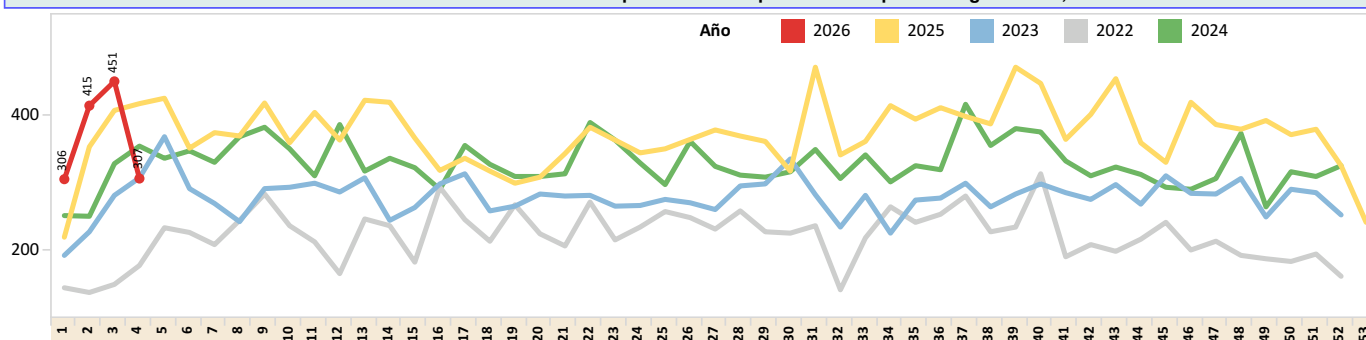
Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 04

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

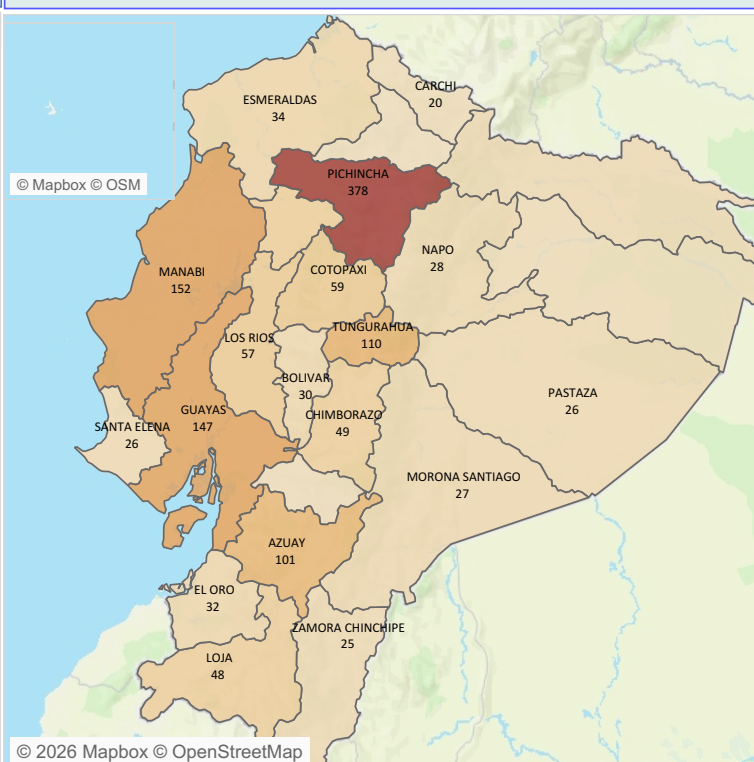
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 04, 2026



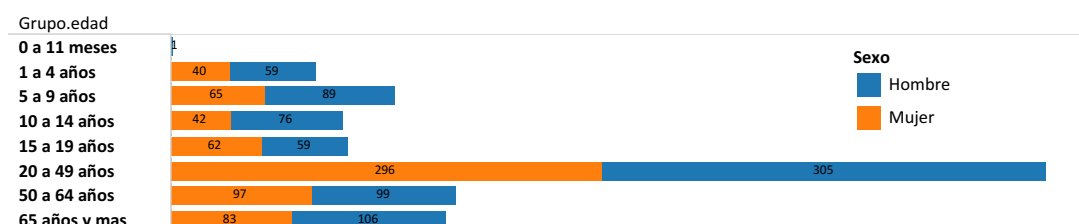
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 04 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 04	Total
PICHINCHA	304	74	378
MANABI	124	28	152
GUAYAS	114	33	147
TUNGURAHUA	90	20	110
AZUAY	72	29	101
COTOPAXI	49	10	59
LOS RIOS	34	23	57
SANTO DOMINGO	40	10	50
CHIMBORAZO	37	12	49
LOJA	41	7	48
ESMERALDAS	28	6	34
EL ORO	25	7	32
BOLIVAR	22	8	30
NAPO	21	7	28
MORONA SANTIAGO	21	6	27
SANTA ELENA	21	5	26
PASTAZA	18	8	26
ZAMORA CHINCHIPE	24	1	25
SUCUMBIOS	21	4	25
ORELLANA	18	2	20
CARCHI	16	4	20
CAÑAR	18	1	19
IMBABURA	14	2	16
Total	1,172	307	1,479

Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 04 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 04 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005